

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas con cuarenta minutos del quince de febrero del dos mil diecisiete, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR17-010**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], abogada, con el Documento Único de Identidad: [REDACTED]; y considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública; **POR TANTO**, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa **RESUELVE**:

NOTIFICAR mediante la asignación en **OIR17-010**, que el requerimiento de información **1)** "Nombre actual de los centros re educativos de menores (CIS) del país, incluyendo el decreto en el cual se asignó dicho nombre."; Los cuales se informa que los cuatro Centros de Inserción Social a cargo de la Subdirección de Programas de Inserción Social de este instituto han sido asignados en consideración del Departamento de Atención en Centros Para la Inserción Social, encargado del monitoreo, coordinación y supervisión de los mismos, dicho nombre del Departamento fue asignado y aprobado en la III sesión ordinaria de Junta Directiva de este Instituto, por acuerdo Número cuatro de fecha uno de marzo de dos mil dieciséis, con vigencia a partir del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis; por consiguiente los cuatro Centros son llamados y conocidos como: A) Centro para la Inserción Social Tonacatepeque, por estar ubicado en el Municipio de Tonacatepeque, B) Centro para la Inserción Social Ilobasco, por estar ubicado en el Municipio de Ilobasco, C) Centro para la Inserción Social Ilopango, por estar ubicado en el Municipio de Ilopango, D) Centro para la Inserción Social Ahuachapán, por estar ubicado en el Llano el Espino del Municipio de Ahuachapán. Para lo cual se anexa el documento: "Acuerdo Junta"

En ese sentido se remite la siguiente información a quince días del mes de febrero del dos mil diecisiete a través del medio solicitado: **electrónico**.



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv